

LICEO N° 1 y 2 Cerro Largo

Martes 2 de setiembre de 2015

TALLER CAPACITACIÓN –REFLEXIÓN-ACCIÓN CES-UNASEV

ESPACIO DE REFLEXIÓN DEL ÁREA EDUCATIVA

¿Qué es educar en vialidad en esta institución y con mis estudiantes?

“Brindarles información, trabajar sobre normativa, seguridad, realizar trabajos en conjunto con otros docentes (actividades). Promover hábitos.”

“Planificar actividades interdisciplinarias, promover hábitos favorables, generar en los estudiantes el interés por su salud y el bienestar de la comunidad”

“Brindarles a los estudiantes recursos tanto teóricos como informativos acerca de medios de transporte, seguridad, etc. Realizar claves de tipo taller en distintos momentos del año lectivo”.

“Concientizar a los alumnos sobre el problema, sensibilizar, informar nuestras cifras”.

“Promover en los estudiantes **conductas de autocuidado**, hablar con los padres consideramos que sería muy importante mostrando cifras y videos.” “Invitar a expertos y realizar talleres de sensibilización con estudiantes y padres”.

“Es sensibilizar, concientizar sobre la importancia **del cuidado más allá de la fiscalización. Educar en los derechos y deberes del ciudadano aportando el conocimiento para la exigencia y cumplimiento del mismo.** Por ejemplo señalización horizontal.”

“Transmitir información y dar estrategias para aprender a convivir en forma responsable en la vía pública. Inculcar la amabilidad y buenos morales, generando respeto y armonía”.

“Incluirla en el proyecto de centro para sensibilizar a la comunidad educativa y a nuestros alumnos. Promover el conocimiento de las normas fundamentales de tránsito desde nuestra asignatura de forma interdisciplinaria”

“Sería educar para la vida como ciudadanos responsables, atendiendo a las necesidades sociales y más intensamente en el aspecto urbano. Para lograr una conciencia humana y solidaria, que debe ser intensa, reiterada y cotidiana.”

“Es aprender a educar a los padres, alumnos, aprender a reflexionar todos juntos y priorizar qué cosas queremos para nuestra vida. Si queremos crecer y desarrollarnos como personas y como ciudadanos tenemos que saber que existen leyes que son para todos y que hay que cumplirlas para poder vivir en sociedad.

“Aprovechamiento de emergentes en el aula. Tomar cada oportunidad para incidir en algún aspecto fundamental. Análisis, reflexión para promover conductas responsables.”

“Brindar información sobre normas de tránsito, aspectos que involucren a los usuarios relacionados con la reglamentación vigente. Realizar talleres sobre manejo y buen uso de señales de tránsito, prevenir siniestros de tránsito, involucrar activamente a los jóvenes a interesarse por el tema tránsito.-“

¿Cómo cambiar las prácticas de los adolescentes en el tránsito y cómo hacer promoción de salud y prevenir conductas de riesgo en estudiantes?

“Tratando de que tomen conciencia de los riesgos, con la realización de talleres informativos para alumnos y padres. Proporcionar materiales.”

“Concientizar sobre las repercusiones de los accidentes y siniestros para su propia vida. Demostrar mediante ejemplos la importancia para la vida, cumplir con ciertas conductas o pautas de convivencia (en el caso de carácter social).”

“Mediante la ejemplificación y adecuando a la norma jurídica las conductas que se presentan en la vida cotidiana”

“Realizar talleres, charlas de manera frecuente sensibilizando sobre las normas tránsito. Fortalecer la figura del policía de tránsito (autoridad), que se cumplan las normas de tránsito”

“Grupo de estudiantes promotores en salud (lleva tiempo conformar estos grupos)” Es un tema transversal para trabajar en todas las asignaturas”.

“Realizar talleres donde se trabaje el valor de la vida, a partir de imágenes y videos. En nuestra ciudad consideramos que es necesario fiscalizar”.

“Materia Obligatoria en 3er año del ciclo básico. Talleres con especialistas de UNASEV (con evaluación), que los alumnos de bachillerato sean multiplicadores (luego e ser formados), que sea un tema transversal para todas las asignaturas”

“A través de talleres, actividades recreativas, por ejemplo aprovechar el espacio de ECA, para concientizar, informarles.”

“Realizar salidas didácticas que aporten al reconocimiento de su propia realidad, con el fin de que se sientan actores y fiscalizadores en ese momento. Uso de Tics, imágenes, información de prensa.”

“Se cambian hablando y concientizando a los padres de cómo se debe criar a sus hijos. Hay cosas que son prioritarias como la vida, por lo tanto, los alumnos de 11 y 12 años no deben manejar motos... Seguir insistiendo en los talleres”.

“Solicitar charlas con especialistas, folletos, carteleras, propiciar reflexión.”

“Realizar simulacros de siniestros de tránsito, podría ser significativo para ellos. También charlas y talleres con la información que nos dieron hoy a los profesores.”

“Invitar especialistas que tengan experiencia y conocimiento en el área tránsito (policía caminera, comunitaria, UNASEV) para realizar charlas y talleres con alumnos. A través de simulaciones concientizar a los jóvenes. Talleres con padres.”

“Transmitir información para aprender a manejar, normas de tránsito, simular distintas situaciones del acto de conducir todo tipo de vehículo (motos, camiones, etc. Ejs: campo de visión de un conductor (para saber dónde ubicarme en otro vehículo para que me vean).